



363ª LEGISLATURA
Sesión 118ª, ordinaria, en miércoles 13 de enero de 2016
de 10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. **INFORME DE COMISIÓN MIXTA.**

Boletín N° [10043-04](#).

***** Plazo de la urgencia: 17.01.2016.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

2. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo de Intercambio de Información en Materia Tributaria entre la República de Chile y los Estados de Guernesey, suscrito en St. Peter Port, Guernesey, el 4 de abril de 2012; y en Santiago, Chile, el 24 de septiembre de 2012. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Jorge Sabag y Manuel Monsalve, respectivamente.

Boletín N° [10288-10](#).

3. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, la Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones Relativo al Establecimiento y Operación de Oficinas en la República de Chile, suscrito en Washington D.C., Estados Unidos de América, el 14, 16 y 17 de abril de 2015. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Luis Rocaful y Manuel Monsalve, respectivamente.

Boletín N° [10244-10](#).

4. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Francesa relativo al Trabajo Remunerado de Familiares de los Agentes de las Misiones Oficiales de cada Estado en el Otro, suscrito en París, Francia, el 8 de junio de 2015. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor José Manuel Edwards.

Boletín N° [10388-10](#).

5. Proyecto de acuerdo que aprueba el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Granada sobre Exención del Requisito de Visa para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, suscrito en la ciudad de St. George's, Granada, el 23 de junio de 2015. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Javier Hernández.

Boletín N° [10389-10](#).

6. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Santa Lucía sobre Exención del Requisito de Visa para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, suscrito en Castries, Santa Lucía, el 30 de octubre de 2014. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Carlos Abel Jarpa.

Boletín N° [10427-10](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|---|----------------|
| - Comité Socialista: | 8:30 minutos. |
| - Comité Unión Demócrata Independiente: | 14:30 minutos. |
| - Comité Independiente: | 4:00 minutos. |
| - Comité Radical Social Demócrata: | 3:00 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.